



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2025

La Comisión de Calidad celebra una sesión ordinaria mediante videoconferencia, a las 9,30 horas del día 24 de junio, bajo la presidencia del Ilma. Sra. Decana, la Profa. Dña. M^a Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado y actuando como secretario el Prof. D. Manuel Córdoba Díaz, Vicedecano de Calidad y Transparencia, en sustitución del Prof. D. Humberto Martín Brieva que excusa su asistencia.

Asisten a la misma las personas que a continuación se relacionan para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la Comisión de Calidad celebradas el pasado día 11 de octubre y la Comisión extraordinaria del 11 de diciembre de 2024.
2. Seguimiento Interno 2023-24 del Grado en Farmacia.
3. Seguimiento del plan de mejora 2024-2025.
4. Informe de los procesos de adaptación al RD 822/2021 de las titulaciones coordinadas desde la Facultad de Farmacia.
5. Buzón de Quejas y Sugerencias.
6. Informe del Vicedecano de Calidad.
7. Ruegos y Preguntas.

ASISTENTES:

Profa. Dña. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Prof. D. Manuel Córdoba Díaz
Profa. Dña. María del Carmen Lozano Estevan
Profa. Dña. Aránzazu Aparicio Vizuet
Profa. Dña. Ana Isabel López de Andrés
Profa. Dña. Aránzazu Sánchez Muñoz
D. Rafael Areñas Velasco
Profa. Dña. Juana Benedí González
Profa. Dña. Ana Pintado Valverde
Profa. Dña. Ana Isabel Torres Suárez
D. Juan Belart Tuñón

Excusan su asistencia el Prof. D. Humberto Martín Brieva, Dña. Ana María López Campos, el Prof. D. Leopoldo García Sancho, y la Profa. Dña. Elena Rodríguez Rodríguez que asistiría en calidad de invitada, como Coordinadora de Grado.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la Comisión de Calidad celebradas el pasado día 11 de octubre y la Comisión extraordinaria del 11 de diciembre de 2024.

Se aprueban ambas actas por asentimiento.

2. Seguimiento Interno 2023-24 del Grado en Farmacia.

El Prof. D. Manuel Córdoba presenta el informe de seguimiento recibido con fecha 25 de noviembre de 2024, en el que se constata un grado de cumplimiento total del Grado en Farmacia en todos los aspectos valorados.

3. Seguimiento del plan de mejora 2024-2025.

El Vicedecano de Calidad y Transparencia, analiza el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en el plan de mejora 2024-2025 punto por punto:

1. Reforzar análisis resultados de rendimiento por asignatura y grupo.

→ En curso: pendiente reuniones de la Comisión de Coordinación Académica en la primera quincena de septiembre, una vez recopilados los datos globales del curso.

2. Incidir en la difusión del canal de quejas y sugerencias.

→ Realizado

3. Mantener acciones formativas programa DOCENTIA-UCM.

→ Realizado

4. Reforzar estrategias de captación de estudiantes de nuevo ingreso y revisar proceso de matriculación.

→ Realizado

5. Seguimiento especial asignaturas con peores rendimientos y % repetidores.

→ En curso: pendiente reuniones de la Comisión de Coordinación Académica en la primera quincena de septiembre, una vez recopilados los datos globales del curso.

6. Mejoras de medidas de seguridad y seguir incidiendo en mejora RPT

→ En curso: se sigue intentando encontrar una solución a la falta de escaleras de emergencia mediante mejora continua de las medidas de seguridad con el plan de sectorización del edificio histórico y plan de evacuación.

7. Jornadas formativas sobre el TFG

→ Realizado

8. Fomento acciones de movilidad

→ Realizado

9. Red de egresados ALUMNI – FARMACIA UCM

→ Realizado

10. Reanudar seguimiento Prácticas Profesionales en Empresas

→ Realizado

11. Mantener la línea estratégica encaminada a la certificación institucional SISCAL.

→ Realizado

Tras la presentación de estos resultados, la Profa. Dña. Ana Isabel Torres propone incluir como acción de mejora incluir, durante el seguimiento de los resultados de las asignaturas, preguntas a los profesores sobre el grado de asistencia a clase de los estudiantes, propuesta que se acepta para su estudio en las próximas reuniones de la Comisión de Coordinación Académica en septiembre de 2025.

4. Informe de los procesos de adaptación al RD 822/2021 de las titulaciones coordinadas desde la Facultad de Farmacia.

Se informa sobre la evolución de los procesos de adaptación de las diferentes titulaciones: todos los másteres universitarios (Microbiología y Parasitología, Farmacia y Tecnología Farmacéutica, Descubrimiento de Fármacos y Análisis Sanitarios y Biomateriales) han solicitado una modificación no sustancial, con una simple adscripción a un campo de estudio y ya han sido aprobados por el Registro Unificado de Centros y Titulaciones RUCT, salvo el MU en Biomateriales que se encuentra en una fase anterior, a la espera de su aprobación en Consejo de Gobierno y posterior aprobación en la Fundación Para el Conocimiento Madri+d, debido no pudo solicitar la modificación no sustancial por encontrarse en proceso de renovación de acreditación en 2024-2025.

En cuanto al Grado en Farmacia, el Vicedecano de Calidad informa que la solicitud de modificación sustancial fue ya aprobada en Consejo de Gobierno de la UCM el 8 de abril de 2025 y actualmente está en fase de estudio y aprobación en la Fundación Para el Conocimiento Madri+d.

5. Buzón de Quejas y Sugerencias.

Durante el período comprendido entre la reunión ordinaria anterior hasta la fecha actual se informa de la entrada de dos sugerencias y ninguna queja en el Buzón Oficial de Quejas y Sugerencias de la Facultad de Farmacia.

→ Se registra una sugerencia anónima el 13 de enero de 2025 solicitando la apertura de una Oficina de Farmacia en la Facultad, algo imposible de cumplir con la normativa vigente.

→ Se registra una sugerencia anónima el 10 de mayo de 2025 solicitando fijar una fecha límite de publicación de calificaciones en exámenes finales, para facilitar la planificación de los estudiantes de los exámenes de convocatoria extraordinaria. Se indica a este respecto que los profesores publican las calificaciones lo antes posible, y siempre se insta a ello desde este Decanato.

6. Informe del Vicedecano de Calidad.

El Prof. D. Manuel Córdoba informe que sigue adelante la acometida del proyecto de certificación institucional SISCAL de la Facultad de Farmacia, habiéndose incluso asignado personal de apoyo para el diseño, implantación y mantenimiento de la metodología necesaria. Con relación a esto, comenta que está en fase de revisión un documento con la definición del SIGC del Centro, con arreglo al modelo propuesto por la OPC UCM.

Se informa además del inminente lanzamiento de la encuesta de satisfacción dirigida a todo el PDI del Centro.

Por último, el Prof. Córdoba propone el calendario orientativo de reuniones de la Comisión de Calidad para el Próximo curso 2025-2026. Se programan las próximas reuniones en las fechas siguientes: 7 de octubre de 2025, 3 de marzo de 2026 y 9 de julio de 2026.

7. Ruegos y Preguntas.

D. Rafael Areñas comenta que, durante una formación realizada en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid se suscitó la necesidad de reforzar la formación de los estudiantes de Farmacia en las últimas innovaciones terapéuticas y terapias avanzadas. Tras un debate en el que intervinieron varios profesores de diferentes departamentos, se constató que los conocimientos que se imparten, al menos en el

Grado en Farmacia de la UCM están absolutamente actualizados y los temarios de las diferentes están en continua renovación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión que recoge la presente acta y de la que, como secretario, doy fe.

Madrid, a 24 de junio de 2025

VºBº
La Decana

El Secretario

Fdo. Mª Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado

Fdo. Manuel Córdoba Díaz (P.D.)